

**1. Constitución y Objeto**

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 25 de octubre del 2006. Su actividad principal, es realizar, directa o indirectamente, planificación, diseños y construcción de todo tipo de obra de ingeniería, además el de promover, organizar, asesorar fiscalizar y administrar proyectos inmobiliarios y en general de toda clase de proyectos, obras y estudios de ingeniería.

Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá realizar los actos y celebrar los contratos permitidos o no prohibidos por la Ley que tengan relación directa con las finalidades de compañía.

Con fecha 23 de Noviembre del 2015, la Compañía realizó un aumento de capital por un valor de USD 248,000, siendo su capital actual de USD 268,000.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto de planificación, diseño y construcción de todo tipo de obra de ingeniería.

**1.1 Situación Económica del Ecuador**

La Economía del Ecuador creció un 1,4%, en el 2018, en el último trimestre del año, y se proyecta un crecimiento de 1,7%, para el 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así también la inflación para el año 2018. Reflejo una inflación de 0,27%, superior a la inflación negativa del -0,20%, del año 2017. El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado, mayor colocación de crédito de consumo y, en general por la compra de bienes y servicios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, los servicios básicos el alojamiento y servicio de comida, las importaciones y el sector de la construcción. El año 2019, económicamente será un año clave principalmente en las ciudades más grandes del país debido a que se elegirán más de 5, mil autoridades seccionales; porque de ahí va a depender en buena medida la coalición del Gobierno de cara a los dos años que le quedan en el poder.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

**1.2 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2018, han sido emitidos y aprobados por la presidencia ejecutiva de la Compañía el 21 de enero del 2019, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión de la Presidencia Ejecutiva, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

**2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**2.1 Bases de Presentación**

Los estados financieros de RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA., al 31 de Diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

**2.2 Moneda Funcional**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

## 2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico esta basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

## 2.4 Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

### Activos y Pasivos Financieros

**Clasificación.-** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Proveedores Locales Largo Plazo
- Préstamos Socios
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

**2.5 Cuentas por Cobrar**

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de bienes y servicios a crédito; las mismas que se han clasificado como activos corrientes debido a que su fecha de vencimiento es menor a doce meses. Estas cuentas por cobrar no generan interés e incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye bajo un análisis en función de los días de vencimiento.

**2.6 Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte el menor los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

**2.7 Propiedades Planta y Equipo**

Incluyen Equipo de Computación, Muebles y Enseres, Maquinaria Equipo Pesado, vehículos

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del período en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

| Vida Útil | Tasa   | Activo                |
|-----------|--------|-----------------------|
|           |        |                       |
|           | 33.33% | Equipo de Computación |
| 3         | 10.00% | Muebles y Enseres     |
| 10        | 10.00% | Maquinaria y Equipo   |
| 10        | 20.00% | Vehículos             |
| 5         |        |                       |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

## 2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

### **2.9 Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

### **2.10 Beneficios a Empleados**

#### **2.10.1 Participación trabajadores**

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

## **2.10.2 Vacaciones**

La Compañía reconoce el gasto correspondiente a vacaciones sobre la base devengada.

## **2.10.3 Beneficios Sociales**

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigente.

## **2.10.4 Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del "método de la unidad de crédito proyectada", los mencionados beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2018, han sido constituidos en función de valoraciones actuariales realizadas por un profesional independiente. Los costos que se generen por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generen.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no realizó la provisión necesaria para jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial determinado por un profesional independiente.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Planificación, Diseño y Construcción de todo tipo de obra de ingeniería**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, en relación al avance de obra; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

**2.12 Reconocimiento de Costos y gastos**

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

**2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía, tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

**2.14 Instrumentos Financieros**

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.



Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

#### **2.14.1 Activos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

#### **2.15.2 Método del Interés Efectivo**

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se miden como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del

contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

### **2.15.3 Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

### **2.15.4 Deterioro de Activos Financieros**

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

## **2.16. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.16.1 Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

#### 2.16.2 Otros Pasivos

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es, el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el periodo relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en periodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

#### 2.16.3. Baja de un Pasivo Financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del periodo.

#### 2.16.4 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**2.17 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán en el periodo 2018.

| NORMA | TITULO                                          | ESTANDARES NUEVOS                                                                                              | FECHA DE APLICACIÓN |
|-------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| NIF 9 | Instrumentos Financieros: Información a Revelar | La versión finalizada de la NIF 9 que contiene requerimientos de instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 | 1 de enero 2018     |

Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas:

- Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIF 9 introduce la categoría de 'a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos' para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

- Deterioro. La versión 2014 de la NIF 9 introduce el modelo de 'pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
 Expresadas en US Dólares

| NORMA | TITULO | ESTANDARES NUEVOS | FECHA DE APLICACIÓN |
|-------|--------|-------------------|---------------------|
|-------|--------|-------------------|---------------------|

• Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que este más estrechamente alineado con la manera como las entidades de emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero.

• Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.

**NIF 15** Ingresos Ordinarios La NIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.

**NIF 16** Arrendamiento La NIF 16 especifica cómo quien

reporta NIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También es introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

| NORMA  | TITULO                    | ESTANDARES NUEVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | FECHA DE APLICACIÓN |                     |
|--------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|        |                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1 de enero 2021     | 1 de enero 2021     |
| NIF 17 | Contratos de Seguros      | La NIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIF 17 reemplaza la NIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.                       | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2019 |
| NIF 2  | Pagos Basados en Acciones | Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado-en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en-acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-en-acciones desde liquidado-en efectivo hacia liquidado-en-patrimonio. | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2019 |
| NIC 40 | Propiedades de Inversión  | Enmiendas al párrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y solo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión.                                                                                                                          | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2019 |
| NIF 9  | Instrumentos Financieros  | Enmiendan los requerimientos existentes en la NIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1 de enero del 2019 | 1 de enero del 2019 |
| NIF 9  | Instrumentos Financieros  | Enmiendan los requerimientos existentes en la NIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1 de enero del 2019 | 1 de enero del 2019 |

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

| NORMA | TITULO | ESTANDARES NUEVOS | FECHA DE APLICACIÓN |
|-------|--------|-------------------|---------------------|
|-------|--------|-------------------|---------------------|

amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado temprano.

|        |         |                                                                                                                                                                                                                                               |          |
|--------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| NIF 10 | Venta o | Enmiendas a la NIF 10 "Estados financieros consolidados" y a la NIC 29 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista y su asociada o negocio conjunto | 28 Y NIC |
|--------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|

**2.17.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible**

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

**2.17.2 NIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes".**

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, ha aplicado NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias" para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios cuando se realiza la transferencia de dominio de los bienes a sus clientes. En mayo del 2015, se emitió la NIF 15 "Ingresos Procedentes de



**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

contratos con clientes" con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 "Ingresos ordinarios", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIF 15 "Acuerdos para la Construcción de Inmuebles" CINIF 18 "Transferencias de Activo procedentes de Clientes" y SIC 31 "Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad"

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

1. La existencia de un contrato con el cliente.
  2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
  3. Determinar el precio de la transacción.
  4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
  5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.
- La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

## 2.17.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

## 2.17.4 Mejoras Anuales a las NIF Ciclo 2015-2017

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIF ciclo 2015 – 2017, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

#### **2.17.5 NIFF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIFF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

#### **2.17.6 NIFF 7 Instrumentos Financieros**

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación para la compañía no será de importancia relativa y no cambiará la lectura de los estados financieros.

#### **2.17.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados**

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

El principal cambio de la norma aplicable para el 2016, es el cambio "En países" por "En monedas". En razón de esta circunstancia la Compañía ha utilizado una tasa de descuento del 7.72%, para el cálculo de provisión jubilación patronal y desahucio.

#### **2.17.8 NIFF 16 Arrendamientos**

La NIFF 16 especifica cómo quien reporta NIFF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Expresadas en US Dólares

**3. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de las Cuentas por Cobrar es como sigue:

|                                   | 2018      | 2017      |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| (1) Clientes                      | 178,974   | 500,756   |
| (2) Préstamos Empleados           | 1,728     | 855       |
| (2) Anticipo Proveedores          | 675,165   | 653,362   |
| (3) Otras Cuentas por Cobrar      | 7,151     | 7,263     |
| Otros Anticipos                   | 6,495     | 7,808     |
| (1) 869,513                       | 1,170,044 |           |
| (4) Provisión Cuentas Incobrables | 1,532     | 1,361     |
|                                   | 867,981   | 1,168,683 |

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que corresponden en su mayoría al Proyecto GAI, los cuales han sido facturados según el avance de obra, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIIF 7 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

El saldo se encuentra concentrado en dos clientes que representan el 96% del total de la cuenta por cobrar, el cual mencionamos a continuación.

| Cliente       | Saldo   | % de Concentración de la Cartera |
|---------------|---------|----------------------------------|
| CONSORCIO R&R | 14,375  | 8%                               |
| PROYECTO GAI  | 158,857 | 89%                              |
|               | 482,879 | 97%                              |

Con un promedio de recuperación de cartera de 181 días y con un promedio de rotación anual de 2 veces.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

(2) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.

(3) Este importe corresponde a la Garantía de Arriendo de la oficina en la que funciona la compañía.

(4) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

|               | Diciembre 31, |         |
|---------------|---------------|---------|
|               | 2018          | 2017    |
| Saldo Inicial | 1,361         | 2,611   |
| Adiciones     | 171           | 171     |
| Retiros       | -             | (1,421) |
| Saldo Final   | 1,532         | 1,361   |

**4. Impuestos Corrientes**

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

|                              | Diciembre 31, |         |
|------------------------------|---------------|---------|
|                              | 2018          | 2017    |
| (1) Crédito Tributario IVA   | 179,951       | 132,197 |
| (2) Crédito Tributario Renta | 4,178         | 31,453  |
|                              | 184,129       | 163,650 |

(1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes, para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.

(2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Expresadas en US Dólares

impuesto a la renta en un período contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

**5. Inventarios**

Un resumen de inventarios es como sigue:

| Diciembre 31, |         |                                         |
|---------------|---------|-----------------------------------------|
| 2018          | 2017    |                                         |
| 1,250,632     | 753,173 | (1) Inventario Para Reembolso de Gastos |
| 1,250,632     | 753,173 |                                         |

(1) Corresponde a saldos que se encontraban en el costo y no se han facturado por avance de obra, posteriormente se ira cerrando esta cuenta en cuanto se vayan liquidando los proyectos.

**6. Propiedad Planta y Equipo**

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

| Diciembre 31, |           |                                |
|---------------|-----------|--------------------------------|
| 2018          | 2017      |                                |
| 173,049       | 173,049   | (1) Maquinaria y Equipo Pesado |
| 6,261         | 6,261     | Equipo de Computación          |
| 6,225         | 6,225     | Muebles y Enseres              |
| 131,642       | 131,642   | Vehículos                      |
| 954           | 954       | Otros Activo                   |
| 352,292       | 318,131   |                                |
| (253,508)     | (215,253) | (2) Depreciación Acumulada     |
| 98,784        | 102,878   |                                |

(1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la Compañía con una duración superior a la de un período económico y que se usan en la generación de ingresos futuros.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

**Costo:**

| Saldo Inicial | 318,131 | Diciembre 31, | 2017 |
|---------------|---------|---------------|------|
| Adiciones     | 34,161  |               |      |
| Retiros       | -       |               |      |
| Saldo Final   | 352,292 |               |      |

**Depreciación Acumulada:**

| Saldo Inicial  | 172,882 | Diciembre 31, | 2017 |
|----------------|---------|---------------|------|
| Gastos del año | 38,255  |               |      |
| Saldo Final    | 215,253 |               |      |

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Expresadas en US Dólares

**7. Cuentas por Cobrar Largo Plazo**

El resumen de Cuentas por Cobrar Largo Plazo es como sigue:

|                                                                                                                                                                                          | 2018          | 2017          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| (1) Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo                                                                                                                                                 | 56,373        | 61,809        |
|                                                                                                                                                                                          | <u>56,373</u> | <u>61,809</u> |
| (1) Corresponden a Cuentas por Cobrar con plazo de 360 días, sustentado en un pagaré en el que se determina que el cobro va a ser por la totalidad y no se establece una tasa de interés | 56,373        | 61,809        |
|                                                                                                                                                                                          | <u>56,373</u> | <u>61,809</u> |

Diciembre 31,

**8. Obligaciones Financieras**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|                                                                                                                                                                                                 | Diciembre 31, 2018 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Créditos corrientes con instituciones financieras locales los mínimos que no superan los 120, días de vencimiento y sus tasas de interés son las más competitivas en el mercado nacional 9.76%. | 90,000             |
| (1) Créditos corrientes con el Prohubanco a 48 meses plazo de vencimiento y sus tasas de interés son las más competitivas en el mercado nacional 11.23%.                                        | 18,979             |
|                                                                                                                                                                                                 | <u>108,979</u>     |
| (1) (-) Porción Largo Plazo                                                                                                                                                                     | (17,037)           |
| Total                                                                                                                                                                                           | 91,942             |
| Sobregiro Bancario                                                                                                                                                                              | 25,502             |
| Total General                                                                                                                                                                                   | <u>117,444</u>     |

(1) Ver Nota 13

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**9. Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|                         | 2018    | 2017    |
|-------------------------|---------|---------|
| (1) Proveedores Locales | 142,239 | 191,080 |
| (2) Anticipos Clientes  | 100,000 | -       |
|                         | 242,239 | 191,080 |

(1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de la prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a valor razonable de acuerdo a los documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en cuatro principales proveedores que representan el 62% los cuales detallamos a continuación:

| Proveedor                                   | Saldo  | % de Concentración de Proveedores |
|---------------------------------------------|--------|-----------------------------------|
| SOLINPOWER CIA. LTDA.                       | 17,266 | 15%                               |
| ING. FRANCISCO SEBASTIAN RIBADENEIRA CRESPO | 10,807 | 9%                                |
| CRUZ HERRERA EDISON GIOVANNY                | 32,264 | 28%                               |
| ESTRELLA INCA JULIO ROLANDO                 | 10,879 | 9%                                |
|                                             | 71,216 | 62%                               |

Con un promedio de pago de 152, días y con una rotación anual de 1, vez.

(2) El registro corresponde a un anticipo entregado por la venta de un departamento del proyecto GALA, por un valor de US\$ 100,000.



# **RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.** **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **Expresadas en US Dólares**

## **10. Beneficios Sociales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                                     | 2018   | 2017   |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Sueldos por Pagar                   | 10,226 | 6,116  |
| Vacaciones                          | 6,921  | 9,184  |
| Décimo Tercer Sueldo                | 3,002  | 3,505  |
| Décimo Cuarto Sueldo                | 2,257  | 4,320  |
| Provisión Desahucio                 | 879    | -      |
| 15% Participación Trabajadores 2015 | 13,226 | 13,225 |
| 15% Participación Trabajadores 2017 | -      | 23,884 |
| Obligaciones con el IESS            | 2,832  | 4,046  |
| (1) Ver nota 12                     | 39,343 | 64,280 |

## **11. Obligaciones Fiscales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                          | 2018  | 2017   |
|--------------------------|-------|--------|
| Retenciones en la Fuente | 567   | 6,307  |
| Retenciones IVA          | 1,565 | 11,474 |
| IVA en Ventas            | 565   | -      |
| (1) Impuesto a la Renta  | 4,120 | 35,918 |
| (2) Ver nota 12          | 6,817 | 53,699 |

(3) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

|                                | 2018     | 2017    |
|--------------------------------|----------|---------|
| Saldo Inicial                  | 35,918   | 9,749   |
| Provisión del Año              | 4,120    | 35,918  |
| Anticipo Impuesto Renta Pagado | (7,836)  | -       |
| Retención Fuente               | (23,617) | (7,156) |
| Bancos                         | (4,465)  | (2,593) |
| Saldo Final                    | 4,120    | 35,918  |

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**12. Provisiones Finales**

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

| Conciliación Participación Trabajadores y Empleados |      |
|-----------------------------------------------------|------|
|                                                     |      |
| 2018                                                | 2017 |
| Diciembre 31,                                       |      |

|                                                      |   |         |
|------------------------------------------------------|---|---------|
| (Pérdida)/Utilidad antes de Participación            | - | 159,224 |
| Empleados e Impuestos                                | - | -       |
| 15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 10) | - | 23,884  |

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

|               | 2018 | 2017 |
|---------------|------|------|
| Diciembre 31, |      |      |

|                                              |        |         |
|----------------------------------------------|--------|---------|
| (Pérdida)/Utilidad antes de la Participación | -      | 159,224 |
| Empleados e Impuestos                        | -      | -       |
| (-) 15% Participación Trabajadores           | -      | 23,884  |
| (+) Gastos no Deducibles                     | 16,479 | 27,924  |
| Base Imponible Imp. a la Renta               | 16,479 | 163,264 |

|                                                   |        |        |
|---------------------------------------------------|--------|--------|
| 25 y 22% Impuesto a la Renta (Nota 11)            | 4,120  | 35,918 |
| (+) Diferencia Anticipo Impuesto Renta            | 16,960 | -      |
| (-) Anticipo Impuesto a la Renta                  | -      | 7,836  |
| (-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal | 4,178  | 23,617 |

|                               |        |       |
|-------------------------------|--------|-------|
| Impuesto a la Renta por Pagar | 16,902 | 4,465 |
|-------------------------------|--------|-------|

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

# **RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.** **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **Expresadas en US Dólares**

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se

# **RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA. LTDA.** **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **Expresadas en US Dólares**

perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entendiéndose a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

## **13. Obligaciones Financieras Largo Plazo**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

|               |        |
|---------------|--------|
| Diciembre 31, |        |
| 2018          | 17,037 |
|               | 17,037 |
|               | 17,037 |

Créditos corrientes con el Produbanco a 48 meses  
 plazo de vencimiento y sus tasas de interés son las  
 mas competitivas en el mercado nacional 11.23%.

**14. Obligaciones Largo Plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                              | 2018             | 2017             |
|------------------------------|------------------|------------------|
| (1) Proveedores Largo Plazo  | 724,299          | 780,505          |
| Anticipo de Clientes         | 26,094           | 17,441           |
| (2) Cuentas por Pagar Socios | 807,507          | 799,815          |
| Terceros por Pagar           | 35,000           | 35,000           |
|                              | <u>1,592,900</u> | <u>1,632,761</u> |

(1) Corresponde a obligaciones con proveedores del Proyecto Tabacarsen, las mismas que serán liquidadas con la sentencia del proceso legal.

(2) En esta cuenta se encuentran registrados los préstamos de accionistas realizados para capital de trabajo, los mismos que serán pagados en base a la liquidez de la compañía según lo estipula los pagarés firmados por el Gerente General de la Compañía.

**15. Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 268,000, participaciones con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

**16. Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 5% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 20% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

**17. Resultados Acumulados**

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF. - El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Expresadas en US Dólares

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Pérdidas Acumuladas.- Corresponde a las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

**18. Categorización de Instrumentos Financieros**

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

|                                                        |           | Diciembre 31, |             |             |           |
|--------------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------|-------------|-----------|
|                                                        |           | 2018          | 2017        |             |           |
|                                                        |           | Corriente     | Corriente   | Corriente   | No        |
|                                                        |           |               |             | Corriente   | Corriente |
|                                                        |           |               |             |             |           |
| <u>Activos Financieros Medidos al Costo</u>            |           |               |             |             |           |
| Efectivo                                               | 936       | -             | 138,802     | -           | -         |
| <u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u> |           |               |             |             |           |
| Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados            | 186,320   | -             | 499,396     | 61,809      | -         |
| Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados               | 728,088   | 56,373        | 777,902     | -           | -         |
| Relacionados                                           | 925,344   | 56,373        | 1,416,100   | 61,809      | -         |
| <u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u>  |           |               |             |             |           |
| Cuentas por Pagar                                      | (357,741) | -             | (191,080)   | (864,905)   | -         |
| Cuentas por Pagar Largo Plazo                          | -         | (1,664,801)   | (1,741,376) | (1,015,524) | -         |
|                                                        | (357,741) | (1,664,801)   | (1,932,456) | (1,880,429) | -         |
|                                                        | 567,603   | (1,608,428)   | (516,356)   | (1,818,620) | -         |

# RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Expresadas en US Dólares

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto y al largo plazo.

## 19. Ingreso de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                                            | 2018           | 2017             |
|--------------------------------------------|----------------|------------------|
| Avance de Obra y Servicios Administrativos | 355,298        | 2,565,695        |
|                                            | <u>355,298</u> | <u>2,565,695</u> |
|                                            | Diciembre 31,  |                  |

## 20. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|        | 2018           | 2017             |
|--------|----------------|------------------|
| Costos | 200,346        | 2,205,480        |
|        | <u>200,346</u> | <u>2,205,480</u> |
|        | Diciembre 31,  |                  |

## 21. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                                          | 2018           | 2017           |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y Salarios                       | 25,111         | 55,056         |
| Beneficios Sociales                      | 4,184          | 9,022          |
| Aporte Patronal                          | 5,061          | 9,957          |
| Vacaciones                               | 1,103          | -              |
| Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo | 38,203         | 42,371         |
| Arriendo de Locales                      | 7,200          | -              |
| Honorarios                               | 7,190          | 16,406         |
| Suministros                              | 9,899          | 7,586          |
| Seguro                                   | 11,608         | -              |
| Otros Gastos                             | 43,914         | 60,308         |
|                                          | <u>153,473</u> | <u>200,706</u> |

**RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

**22. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de nuestro informe (25 de enero del 2019), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Estefanía Salcedo  
Contadora General

Ing. Patricia Ribadeneira  
Gerente General